Mártes 28 de Diciembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 6—Núm. 1,563

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]

GERENTE, D. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION [illegible]

El número suelto: 20 cents, ó 2 reales

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CARLOS MARIA RAMIREZ — JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE—28.
Los Santos Inocentes.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Paysandú, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

EL SIGLO

«La Tribuna» se está haciendo principista.

El tiempo de las Magdalenas y de las Traviatas no se ha concluido con las cortesanas hebreas del evangelio y con las Margaritas Gauthier de Dumas hijo. [illegible]

[illegible]

Los que han conculcado esos conculcamientos de la ley *que nada de bueno producen* son los que para escamotear al pueblo su soberanía han habilitado los registros nulos de los años anteriores, han hecho votar á los soldados de línea, á los muertos, á los ausentes, á los policianos de campaña, que no sabian leer ni escribir, y han *puesto los torpedos* de las policías de campaña tendidas en guerrilla, á los ciudadanos que pretendian ejercitar el derecho de sufragio en los Departamentos.

Los que violan la Constitucion, conculcan las leyes, se mofan de la moral y de la justicia, son los que conceden *privilegio de monederos falsos* á sus amigos, para que roben al pueblo con las acuñaciones de centenares de miles de pesos, en cobres de mala ley y de peor orígen.

Averigüe *La Tribuna* quien es el que se ha hecho culpable de todos estos atentados, de todas estas tropelías, de todos estos escándalos é inmoralidades, y convendrá con nosotros en que no es á la Junta E. Administrativa á quien hay que levantar un proceso, sino *á otros* á quien es preciso hacerle estrenar la penitenciaria, para que aprenda á observar la Constitucion, «*que se ha hecho para que se cumpla*,» á cumplir la ley, *que no puede dar nada bueno si se conculca*, y á manejar con honradez los caudales públicos, que son los intereses de todos y no el patrimonio de los ambiciosos y de los favoritos que lo sostienen en el poder.

Saque lógicamente todas las consecuencias que contienen sus premisas que es lo único que le falta para que la enmienda sea completa.

Entre tanto nosotros la felicitamos por su nueva política de arrepentimiento, esperando que no serán esta vez sus *principios* morales y constitucionales reglas de conveniencia que usa hoy para atacar á la Junta y que abandonará mañana para defender al Gobierno.

Arrepiéntase sinceramente, que aunque mucho ha pecado, mucho le será perdonado porque mucho ha mamado.

La proteccion tutelar de las instituciones.

Muy en breve debe la Comision Permanente ocuparse de la solicitud presentada por el Sr. D. Guillermo Sagrera, víctima de la *energía* puesta en voga por el Ministro de Gobierno.

Vamos á ver qué hace esa corporacion encargada de *velar por el cumplimiento de la Constitucion y de las leyes*.

¿Querrá la Comision Permanente erijir en jurisprudencia fija su anómalo proceder en el asunto del desterrado de Mercedes?

Ese proceder fué singular.

Un ciudadano se presenta denunciando el hecho de haber sido desterrado por un Gefe Político de campaña, y la Comision Permanente se queda satisfecha con decir que el denunciante ocurra á *entablar su queja ante el Poder Ejecutivo*, declarando en el curso de la discusion, que intervendrá en ese asunto *sino es atendida la queja*.

La Comision Permanente no se cuidó de llamar á uno de los Ministros de ese Poder Ejecutivo para preguntarle si era cierto el hecho denunciado, para exigirle que se contrajera á averiguar la verdad de lo ocurrido, ni para arrancar una seguridad acerca de la satisfaccion que recibiria el ciudadano atropellado, si resultaba cierta la denuncia.

Todo lo que hizo la Comision Permanente, fué dejar al Sr. Gonzalez su derecho de entenderse con el Poder Ejecutivo; es la misma del marido inglés que no se metia en los asuntos de su mujer, y por eso la dejaba luchar sola contra el oso que habia invadido la casa!

Decir á un ciudadano, víctima de la arbitrariedad de un Gefe Político, que eleve su queja ante el Ministro de Gobierno, es algo peor que remitirle de Herodes á Pilatos; apenas es darle el derecho de elejir árbol en qué acabar de ahorcarse.

Pobres los ciudadanos que se vean así obligados á huir de las brasas para caer en las llamas!

¿Quién será tan falto de sentido práctico para introducirse en el Ministerio de Gobierno á reclamar en nombre de un derecho contra una arbitrariedad cualquiera?

No necesita el reclamante preguntar *si hay perros*; de antemano sabe que los hay.

La resolucion de la Comision Permanente en el asunto del Sr. Gonzalez importaba, decir únicamente: *¡Haga el Gobierno lo que quiera!*

Eso ha sucedido.

Se ha desterrado en Soriano; se ha desterrado en Minas, y tamaño atentado á la Constitucion y las leyes solo ha encontrado el silencio de los que deben velar por el cumplimiento de la una y de las otras.

¿Se hará lo mismo ahora que un ciudadano ha sido puesto en el ignominioso cepo, porque el Gefecito de Minas piensa que no se debe toser cuando él pasa por la calle?

¿Tambien nos vendrán con la teoría de que un Gefe Político no es sino un delegado del Gobierno?

Bellísima teoría para que todos los atentados de campaña pasen en la mas completa impunidad.

[illegible]

testo espreso del artículo 138, de manera que en la persona de ese ciudadano ha sido violada la libertad individual y sus mas preciosas garantías—¿no ha llegado el caso, de que la Comision Permanente muestre al pueblo que sabe responder á su mandato?

Y en el caso de que nos ocupamos, hay una circunstancia que reclama imperiosamente la represion y el castigo del atentado.

No es solo cuestion de libertad, es cuestion de civilizacion, ya que algunos piensan que la última puede andar divorciada de la primera.

Como *prision*, como medio de asegurar al criminal, el cepo es un atraso vergonzoso que nuestros legisladores debian suprimir, dotando al país de las cárceles que necesita.

Como castigo, como pena, como afrenta tal como lo ha impuesto el gefecillo de Minas—es una verdadera deshonra para la República Oriental.

Hay en el fondo de nuestra alma el noble sentimiento de la igualdad que Dios ha establecido entre todas las criaturas, á quienes únicamente dió la facultad de caminar con la vista levantada hácia los cielos.

Ricos y pobres, sábios é ignorantes, hijos de la ciudad é hijos de la campaña, todos hemos nacido con los mismos derechos y todos podemos exijir igual proteccion á nuestras instituciones tutelares.

Nuestro espíritu se subleva ante la sola idea de que un sayon de la autoridad pudiese algun dia uncir á nuestros miembros la vil coyunda del ignominioso cepo, y el sentimiento de la igualdad nos hace sentir la misma indignacion al ver que un habitante de la campaña ha sufrido tan degradante humillacion.

Ahora, no sabemos, por desgracia, si los ciudadanos de la Comision Permanente nos acompañarán en nuestro anhelo, de que á todos alcance la proteccion tutelar de las instituciones, por el santo amor á la libertad y por el noble sentimiento de la igualdad.

Los toros—El concierto Manghi—El capitan Albornóz.

Dos ó tres dias pasados sin cometer algun zambardo, era *mucho fenómeno* para el Gobierno del Ministro de Gobierno.

Los derechos individuales, la libertad de sufragio, las propiedades públicas, los campos particulares, el cobre etc. etc. etc., todo eso estaba ya agotado!

Era necesario quebrar lanzas con el derecho y la razon en alguna otra parte.

Los espectáculos públicos han pagado el pato en esta vez.

El Gobierno ha resuelto prohibir:
Las corridas de toros:
El concierto Manghi:
Las representaciones del Capitan Albornoz.

Mañana nos ocuparemos de analizar esas tres medidas tan atentatorias como estúpidas.

SECCION OFICIAL

DECRETO

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 27 de 1869.

Siendo necesario proveer la cartera del Ministerio de Hacienda, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, al ciudadano D. Duncan Stewart.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
José C. Bustamante.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 27 de 1869.

Estando vacante el puesto de Tesorero General, por renuncia que de él hizo el ciudadano D. Pedro Carve, y en el interés de que el mejor servicio público no sea perjudicado en su pronto despacho, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase Tesorero General al ciudadano D. Julian Susviela.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

BATLLE
José M. de Nava.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Diciembre 27 de 1869.

En vista de los desagradables sucesos ocurridos en la última funcion de Toros, el Gobierno ha acordado se suspendan las corridas de ese género, hasta segunda resolucion.

Lo que se comunica á V. S. para los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José C. Bustamante.

Sr. Gefe Político del Departamento de la Capital.

AVISO OFICIAL.

[illegible]

Lo que se hace saber en cumplimiento de la Ley de 10 de Junio de 1853.

Secretaría de Gobierno.—Montevideo, diciembre 27 de 1869.

EXTERIOR

Frutos del país.

Se lee en la *Reforma* del Rosario: [illegible]

[illegible]

Correspondencia para "El Siglo."

CHILE.

REVISTA QUINCENAL.

Valparaiso, 13 de Diciembre de 1869.

[illegible]

mática, y en medio de pomposos elogios al funcionario acusado, que este habia dejado de ejercer ese puesto. La minoría de la Cámara por el órgano del Sr. Matta protestó con toda energía de la admision de esa renuncia que arrancaba al Intendente criminal á la jurisdiccion del congreso, pero sus protestas fueron totalmente desoidas por la mayoría que abandonó la sala, dejando con la palabra al orador.

El fuego de los políticos y el del verano que se hace sentir con no poca fuerza, no ha sido el único de que tengamos que dar cuenta. Cinco incendios, uno en Talca, tres en Santiago y uno en Valparaiso, han tenido lugar casi simultáneamente. El 1.º consumió una vasta propiedad en ese pueblo, el 2.º destruyó por entero el lujoso Club de la Union, templo de los elegantes de la capital, y amagó seriamente el Banco Nacional, consumiendo importantes establecimientos de comercio; el tercero y cuarto estallaron en la capital el domingo 5 del corriente, entre diez y media y once y media de la noche, reduciendo á cenizas el hermoso edificio que ocupaba el Hotel Inglés, la imprenta del *Ferro carril* y la curia eclesiástica; sufriendo considerables deterioros otros edificios. Estos incendios hay muchos motivos para creerlos intencionales. Y el 5.º destruyó varias y valiosas propiedades y redujo á cenizas el archivo del consulado británico. Los siniestros que gravan sobre las compañías de Seguros á causa de estos accidentes, no bajan de 600,000 pesos.

Esto sin embargo no ha hecho desmayar las empresas industriales. Al establecimiento de *la Beneficiadora*, monte de piedad para socorro de los menesterosos, ha seguido el establecimiento de un Banco mobiliario á imitacion del *Credit mobilier* francés, y el establecimiento de una sociedad cuyo capital es de 6 millones de pesos, y que se destina á la esplotacion de las minas carboníferas de Lota y Coronel.

A la vez se ha espedido un decreto autorizando al Presidente de la República para levantar un empréstito de 4 millones de pesos, destinado á la construccion del ferro-carril entre Chillan y Talcahuano, y se han pedido propuestas para el que debe unir á la línea central la provincia de Aconcagua.

De la misma manera el crédito se estiende á los placeres que á las mas intrincadas operaciones económicas. Una sociedad formada para establecer un teatro que llevará el nombre de *Chileno* acaba de organizarse con un fuerte capital, y comprado en 80,000 $ un vasto y espacioso terreno para ese edificio en una de las mas bellas situaciones de la capital. Para este teatro se va á contratar á España una compañía dramática y de zarzuela de primer órden.

A la vez un ciudadano que ha recorrido con harto fruto y una gran parte de su vida el viejo mundo, ha obtenido del Gobierno el campo de Marte que bajo su inspiracion se convertirá en una imitacion del *bosque de Boulogne* parisiense. A sus inmediaciones ha adquirido terrenos el *Club Hípico*, especie de *jockey* club, que cuenta con numerosos socios y ha hecho á Europa vastos y valiosos encargos de los mejores tipos reproductores de esos paises.

No sabemos con qué fundamento, se asegura que Orelie 1.º de Tounens se encuentra en Arauco con el objeto de reconquistar su trono; á lo menos los indios muestran disposiciones belicosas.

El Gobierno de Bolivia ha concedido á Mr. Piper, antiguo colonizador de California, 100,000 millas cuadradas de territorio desierto, para que en el término de 25 años traiga hasta 5,000 familias colonizadoras. A mas, se dan á Mr. Piper otras garantías no despreciables.

—En la noche del 6 del corriente se incendió la barca norte-americana *Mist*, que se hallaba en lastre en la bahía. Se ignora como comenzó el fuego; pero se sabe que en el momento de estallar solo estaban á bordo el capitan y el piloto. Al primero le cayó encima una verga y le dejó mal herido.

El buque se quemó hasta ras de agua.

—El 7 se sublevó la tripulacion de la fragata ame-

[illegible]

Correspondencia para "El Siglo."

[illegible], Noviembre 25 de 1869.

[illegible]

dio habia dicho y que el duque de Génova no aceptaria la corona. ¡La corona de España rechazada por el conde Rapallo! Esta carta ha matado todas las candidaturas posibles. ¿Quién va á querer lo que han despreciado un chulo de Pastadores y un noble de bragueta? Este es uno de los espectáculos que caracterizan nuestro siglo.

Aun no se tienen detalles de este acontecimiento, pero ya comprende vd. que la situacion de Prim es bastante desairada y no queda mas remedio que dejar la silla ministerial á los unionistas ó á quien la quiera. Ante las eventualidades de un porvenir inmediato, pierden su interés los pocos acontecimientos que podria referirle ocurridos desde el dia 20.

Gracias á la espera mortal en que se ha estado, los partidos no han hecho cosa de importancia. Los montpensieristas dejaron de buscar firmas que no encontraban en parte alguna, y se han dedicado á conspirar segun la voz mas acreditada que está muy en armonía con sus antiguas costumbres. Pero el hijo primogénito de Montpensier está atacado de una enfermedad gravísima y esto impide á este príncipe ocuparse en nada. Por añadidura, se ha muerto el general Dulce cuando se disponia á publicar la célebre carta de que ya le he hablado y sin Dulce no es fácil rendir una buena conspiracion porque era una notabilidad en este arte. Así es que en la sesion del 18, el marqués de Vega Armijo llevó su audacia hasta exigir al gobierno que declarara que no tenia noticia alguna de que conspirase la union liberal; y el gobierno por no romper la armonía que aun existe entre los partidos, para coaligarlos lo declaró así. Pero apesar de esto toma sus precauciones y no solo no devuelve las garantías constitucionales, sino que segun anuncia el telégrafo, el gobernador de Madrid ha mandado entregar las armas á todos los que las tengan, en el perentorio término de tres dias.

Esto no es por temor á los republicanos, porque estos mas que para atacar están para defenderse.

Dije á vd. que se habian publicado unos documentos que le remití en los cuales se les acusaba de complices en la insurreccion de Cuba, de cuyos gefes habian recibido auxilios para la intentona federal. Este hecho es negado enérgicamente por los gefes del partido, que acusan por el contrario á los unionistas de haber fraguado esos documentos. En las Cortes se ha hablado de esto, y el gobierno ha remachado el clavo diciendo que no solo los republicanos sino que los carlistas tambien habian negociado con los insurrectos prometiendo unos y otros la independencia de la isla. Una proposicion presentada por Sanchez-Ruano pide al gobierno la presentacion de acusacion tan grave, pero el gobierno parece que no tiene pruebas suficientes. Los republicanos mientras tanto, se han reunido con el objeto de hacer un manifiesto rechazando esto que llaman una calumnia. Y al mismo tiempo aconsejan á sus correligionarios, la conducta que deben seguir cuando se restablezcan las garantías. Cuando este manifiesto se publique, se dice que entrarán todos los diputados que puedan hacerlo en las Cortes.

Falta hacen, porque las Cortes se mueren de languidez. Ni el gobierno se atreve á presentar proyectos importantes, ni los diputados á iniciarlos tampoco.

La division es profunda y por no votar algunos proyectos de ley impopulares, muchos diputados no asisten á las sesiones, librándose de este modo del compromiso. Esto fué lo que ocasionó el proyecto para proceder á elecciones en los distritos vacantes, proyecto que ha sido por fin discutido y aprobado, no sin que Prim haya tenido que oir gravísimos cargos, entre otros el de asesino, por los sucesos de Montealegre y que se haya aludido tambien al desdichado duque de Génova.

Pero aun cuando se proceda á estas elecciones parciales, el gobierno no puede llegar á tener una mayoría robusta por la sencilla razon de que hay ochenta diputados que son empleados, los cuales deben cesar de ser diputados con arreglo á la Constitucion. La

reunion de la mayoría de que he hablado á V. tuvo por objeto ocuparse de esta cuestion de incompatibilidades y se convino en que era necesario dejar sin distritos á los diputados empleados. En tal caso hay que proceder á elejir 130 diputados, entre estos 80 empleados y los anteriores, lo cual es casi tanto como renovar la Asamblea Constituyente. Lo que sucede en España no sucede nunca en ninguna parte. Mi patria tiene el privilejio de tener cosas.

Parece estraño que haya division entre la mayoría cuando no hay cuestiones pendientes en la Cámara. Procede de los celos con que miran los progresistas á sus aliados los demócratas que son muy pocos y sin embargo quieren todos los puestos públicos. Diariamente hay un contínuo tiroteo entre sus periódicos sobre este asunto.

Despues de la cuestion electoral, las Cortes se han ocupado de una reforma de la ley hipotecaria y de algunas interpelaciones y preguntas. En la sesion del dia 23, el ministro de Ultramar ha presentado por fin una Constitucion para Puerto Rico basada en los principios de la actual Constitucion Española, pero descartada la cuestion de la esclavitud.

El simple anuncio de este proyecto ha promovido agitacion en el partido peninsular de la Habana, que mandó un telégrama al gobierno diciéndole que se detuviese en ese camino de reformas, á lo menos hasta que Cuba esté pacificada por completo. El gobierno no ha creido oportuno detenerse. Por fortuna los partes que se reciben de Caballero de Rodas son cada vez mas satisfactorios y pintan á los insurjentes como concentrados en la parte oriental de la isla, sin poder tomar la ofensiva en ninguna parte. Su auxiliar mejor es el cólera y la fiebre amarilla que se han declarado con gran intensidad en algunos puntos. Pero la situacion comercial va cada dia siendo mejor, tanto que los valores comerciales alcanzan hoy un precio que no han tenido nunca.

El gobierno sigue enviando batallones de voluntarios y grupos de federales prisioneros á los que envia allí á la fuerza á que combatan contra los rebeldes. Esto sigue causando escándalo, pero aun que el gobierno ha prometido dejar de hacerlo, no hace caso de su promesa y los belicosos republicanos van á tener mucha mas guerra de la que habrán apetecido.

Pero continuan los indultos de la pena de muerte y no se ha vuelto á levantar el cadalso. Continuan tambien las recompensas á los militares que han tomado parte en la represion de la última intentona.

Ruiz Zorrilla, ministro del Culto, se está peleando diariamente con los Obispos. Ya le he hablado á vd. del de la Habana que se quiso escapar y ha sido llevado á Madrid é incomunicado por suponerle carlista. A los de Urgel y Santiago les ha negado permiso para ir al Concilio, pero el de Urgel se ha escapado y se ha ido diciendo al Ministro que no necesita pasaporte y el de Santiago va á hacer lo mismo. En cambio Ruiz Zorrilla va á presentar un plan de arreglo del clero en virtud del cual muchos de estos obispos se quedarán sin sueldo. Las relaciones con la corte de Roma son muy tirantes y tanto la reina como Carlos VII trabajan por que S. Santidad lance una escomunion contra el gobierno.

Aun no se ha publicado el manifiesto de la reina. Los carlistas siguen amenazando.

En Francia ha seguido la lucha electoral que perdió su interés con el desistimiento de Ledru Rollin de que di á vd. cuenta. Este desistimiento se esplica por lo siguiente: Ledru tenia que luchar contra Mr. Cremieux. Si era vencido por este, era una vergüenza para él. Si era vencedor, como sus votos no se contaban, se esponia á que Mr. Pouyer Quartier que ha tenido realmente 12,000 votos y que los hubiera tenido de todos modos, hubiera sido el verdadero vencedor dejando burlados á demócratas y socialistas. En este apuro, Ledru ha sido mas generoso que los de la izquierda y se retiró dando un manifiesto en que dice que lo hacia solo en aras de la sociedad. Barbés, Luis Blanc y Felix Pyat le siguieron inmediatamente quedando solo Rochefort que ha seguido con popularidad creciente, yendo de reunion en reunion y sentorando en todos partes peroratas que entusiasman á Paris, el pueblo mas espiritual de la tierra.

Me es imposible dar á vd. una idea de las doctrinas de Rochefort. Llama traidor á todo el mundo incluso Ledru Rollin y Gambetta; dice que no hará nunca causa con la izquierda ni firmará sus enmiendas; promete que no votará ni pagará el presupuesto; que dirá al Emperador cuanto se le venga á la boca y por último va á fundar un periódico que se titulará *La Marsellesa*. Un hombre así es preferido sin embargo á Ledru Rollin. ¡Y luego dirán los franceses que no han merecido el imperio! Como se esperaba, Rochefort, Cremieux y Arago han triunfado en las circunscripciones en que se tenia que proceder en la cuarta á nuevo escrutinio. A última hora comunicaré á vd. el resultado.

Objeto de viva discusion ha sido y está siendo el manifiesto de la izquierda. Los socialistas le rechazan enérgicamente y 25 clubs están discutiendo una protesta contra él, que se publicará en breve. Los republicanos tradicionales echan en él de menos muchas cosas y entre otras la palabra república, á lo cual contestan individualmente los firmantes diciendo que no han querido sino iniciar las principales cuestiones. Pero parece que ha encontrado gracia entre los individuos del tercer partido y muchos de los 116 dicen terminantemente que votarán la mayor parte de sus soluciones.

Por todo el mundo se considera como una gran victoria para el Imperio el resultado de las elecciones, pero esto no satisface sin embargo al Emperador que sigue impertérrito su farsa de hacer un imperio constitucional. Como esto no es posible con los actuales ministros, los rumores de crisis no han cesado un momento. Dos ó tres veces en la última semana se ha dado por segura la noticia de que Ollivier habia entrado en el ministerio, pero siempre se ha desmentido. No se duda el que entre, pero Napoleon tiene todavía escrúpulos ó los tiene Ollivier que no quiere cargar con culpas pesadas. Tal vez la llegada de la Emperatriz que debe llegar á Paris mañana, modifique notablemente la situacion.

Mientras tanto, menudean los consejos de ministros y los proyectos de ley mas ó menos importantes siguen cayendo como una verdadera lluvia sobre el Consejo de Estado. No puedo detenerme á dar á vd. cuenta de todos ellos, porque muchos son retirados y modificados despues profundamente. Se refieren á todos los ramos de la administracion, á la política, á la instruccion pública, á las colonias etc. etc. Si todos esos proyectos llegan á ser leyes, Napoleon va á dejar mas fama que Licurgo.

La cuestion del proteccionismo sigue á la órden del dia. Un decreto ordena que se haga una investigacion sobre los resultados que ha producido el Tratado de Comercio. Esto se considera como la señal de que va á ser modificado. Pero como toda la prensa inglesa se opone tenazmente á esta modificacion, es de creer que lo que se haga sea la derogacion pura y simple. De cualquier modo esto no se verificará sino despues que discuta la cuestion el Cuerpo Legislativo á la que se va á someter íntegra en forma de ley general de aranceles.

Siguen en el sur de Francia y sobre todo en Lyon las manifestaciones libre-cambistas en las cuales no se pide ya la conservacion del Tratado de Comercio sino su ampliacion. En las esferas del Gobierno, estas ideas tienen sin embargo poco apoyo. Tampoco puede esperarse nada en este sentido de la entrada de Ollivier en el poder, porque se dice que está comprometido con el proteccionismo.

Si se diese por caducado el Tratado de Comercio, las consecuencias serian muy graves porque subiria inmediatamente Inglaterra los derechos de exportacion de carbon y Francia no produce todavía todo el carbon que necesita. La industria de Paris que hoy en-

cuentra un gran mercado en Inglaterra y en todas las posesiones inglesas, recibiria tambien un golpe rudo. Por eso Paris está firmando tambien su correspondiente esposicion libre-cambista.

Se inauguró por fin el canal de Suez y se inauguró con toda felicidad. Todos los buques que habian acudido á la fiesta entre los que habia algunos de 32 piés de ancho, han pasado, escepto la fragata española *Berenguela* que es de mucho calado y que todavía no se sabe si habrá podido hacerlo. Los buques europeos se encontraron en medio del istmo con los egipcios procedentes del Mar Rojo. La obra fué bendecida con arreglo á los ritos católico y mahometano y uno de los mas notables predicadores de Paris, el P. Bauer pronunció un sermon de alabanzas á Lesseps, al virey de Egipto y al gobierno francés protector de la obra.

La fiesta ha sido una cosa magnífica; en ella estaban representadas todas las nacionalidades del mundo. Mr. Lesseps pronunció un discurso en que dijo que lo que ahora se necesitaba, es que se pudiera establecer en Egipto un buen reglamento para la administracion de justicia, para lo cual solo faltaba que el gobierno de Francia apoyara al virey de Egipto en contra de la influencia que queria venir ejerciendo sobre este país el Sultan de Constantinopla.

Este discurso ha llegado á Francia y ha producido en el gobierno bastante disgusto. Apesar de ello, se ha nombrado á Lesseps, caballero de la lejion de honor, y se sigue insistiendo en que se le hará duque. El anuncio de la inauguracion hizo subir las acciones del canal 18 francos, pero noticias posteriores que indican que todavía se necesitan 150 millones de francos para que queden concluidas las obras, han moderado un tanto este entusiasmo. De cualquier modo, Lesseps es el héroe del siglo. Los periódicos ingleses que tanto han combatido la obra, se retractan ahora de todo cuanto han dicho y lo comparan á Colon. Es verdad que si Lesseps hubiera vivido antes que Colon y hubiera hecho lo que ha hecho, probablemente Colon no hubiera ido á descubrir la América.

La cuestion del Concilio está á la órden del dia: el cisma es ya inminente. Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, ha escrito una pastoral á sus diocesanos en la que se pronuncia contra la doctrina de la infalibilidad del Papa. Lo mismo poco mas ó menos se sostiene en la obra de Monseñor Maret de que ya le he hablado á V. y cuya introduccion en Roma ha sido prohibida. Lo mismo por último cree el célebre P. Jacinto que sigue siendo muy popular en Nueva York donde ha tratado estrechas relaciones con varios pastores protestantes. Como V. vé esto ya es algo. Los periódicos neo-católicos gritan y algunos obispos han empezado ya á protestar contra las doctrinas de Dupanloup. No tardará en ser escomulgado pero mientras tanto mete mucho ruido, no tanto como hubiera metido en otro caso, porque la atencion está preocupada con Rochefort y las elecciones. Sino, este asunto estaria de moda lo menos una semana.

Por desgracia no es posible que estas ideas triunfen en el Concilio, y no es posible porque en el Concilio habrá muchos obispos americanos que votarán como en barbecho, y otros orientales que difícilmente sabrán lo que van á votar, y que se atendrán á lo que digan los jesuitas. El Papa sigue con actividad febril los preparativos y ha contraido empréstitos segun se dice para subvenir á los muchos gastos de la Asamblea.

En Italia todo son fiestas. Fiestas por la curacion del rey; fiestas por el nacimiento del príncipe heredero; fiestas por la apertura de la Cámara. La fiesta mayor sin embargo la que ha hecho la Cámara de los diputados al gobierno, derrotándolo de una manera lastimosa y haciéndole presentar la dimision.

Como estaba anunciado, el 18 se abrieron las sesiones. Una comision de 5 senadores y dos ministros representaba al rey. El Ministro de Gracia y Justicia leyó el discurso del trono que dice así:

«Señores Senadores,
Señores diputados.

S. M. nos ha conferido el encargo de abrir en su nombre la actual legislatura del Parlamento.

S. M. ha esperimentado gran satisfaccion por los vivos testimonios de afecto que en todas las partes del reino se le han manifestado durante su reciente enfermedad, que en los momentos críticos de peligro es cuando espontáneamente se muestran los sentimientos del corazon.

S. M. quiere que se haga público en alta voz su reconocimiento por este hecho.

La Providencia ha dado á la casa de Saboya un hijo, á Italia un príncipe. La nacion se felicita por ello, pues conoce que se halla cada vez mas unida á la dinastía que la rige.

El Rey tiene la confianza de que este príncipe será una nueva prenda de la unidad y de la libertad de la patria.

S. M. asegura por conducto nuestro, que sus relaciones con todos los Estados son amistosas. Si la paz es el deseo de todos cuantos aman los progresos de los pueblos, este deseo es aun mayor en los italianos ocupados como se hallan en la tarea de reorganizacion interior.

El gobierno de S. M. ha creido que no debia oponer obstáculo á que los obispos del reino partieran para tomar parte en el Concilio.

S. M. desea que salga de esa Asamblea una palabra que concilie la fé y la ciencia, la religion y la civilizacion.

Pero suceda lo que quiera, la nacion puede estar segura de que el Rey conservará en toda su integridad los derechos del Estado y su propia dignidad.

Constituir una buena administracion y restaurar la Hacienda. Tal es el justo deseo que anima á los pueblos, y esto es lo que el Rey aguarda de la cooperacion del Senado, de la Cámara de los diputados y de su gobierno.

La primera y mas urgente condicion para alcanzar este importantísimo fin, es votar el presupuesto. S. M. os recomienda eficazmente que así lo hagais, y cuenta con vuestro saber y con vuestra actividad para el pronto cumplimiento de este acto.

Despues de votados los presupuestos, mi gobierno os presentará algunas leyes en virtud de las cuales reformando y mejorando los impuestos actuales se podrán atender las necesidades del Tesoro público.

La nacion no omite sacrificio para cumplir todos sus compromisos, y al gobierno y al Parlamento incumbe hacer de modo que estos sacrificios sean verdaderamente eficaces.

Al mismo tiempo que las disposiciones relativas á la Hacienda, se os propondrán otras leyes con el objeto de simplificar la administracion, de dar impulso á la industria y al crédito, de unificar la legislacion y el derecho penal, de reorganizar nuestras fuerzas de mar y tierra, de trasformar la guardia nacional y de asignar á cada cual la responsabilidad que le incumbe en la administracion de la cosa pública.

Señores, para todos es evidente el progreso económico de la nacion. En todas partes son grandes los deseos de instruirse y de trabajar. Tales son los efectos de la libertad leal y holgadamente practicada.

S. M. espera que el poder legislativo secundará el progreso indicado y que el Parlamento desplegará todo su celo para fomentar la prosperidad pública.»

El Senado italiano ha nombrado una comision para que felicitara al Rey con motivo del restablecimiento de su salud y al príncipe Humberto por el nacimiento del príncipe de Nápoles.

Este discurso fué recitado con la mayor frialdad contra lo que se usa en tales casos en que siempre se aplaude. Victor Manuel esperimenta esta frialdad por la primera vez en su vida.

Al dia siguiente se reunieron las dos Cámaras separadamente para constituirse. En el Senado se nombró la misma mesa que en la legislatura anterior. Menabrea presentó un proyecto de ley que calificó de

---

FOLLETIN

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

Zampa, que cepillaba el paletó de su señor, no apartó la vista de ella desde que reparó que el portador vestia la librea del conde de Artoff.

Así es que cuando el duque hubo salido, tomó un cigarro del cajon que habia sobre la repisa de la chimenea, y arrellanándose en el sillon de su amo, leyó la carta sin el menor escrúpulo.

—Reflexionemos un momento, pensó al terminar. Desde que estoy al servicio del duque, he podido apreciar su carácter y su generosidad. Es muy rico, muy gran señor, y si supiera lo que yo valgo, y mis secretos sobre todo, tal vez me pagaria mejor que lo hace el desconocido [illegible]

Es cierto que este tiene mi vida entre sus manos, lo cual es una consideracion de alguna importancia; pero tambien es verdad que la posicion del duque es bastante buena para conseguir el perdon de un pobre diablo como yo.

Zampa meditó aún durante algunos minutos, y despues añadió en voz alta:

—Resumamos la cuestion. Hay un hombre muy rico, pero un completo *canalla* si se analiza su manera de obrar, que aspira á casarse con la señorita de Sallandrera. El tal es dueño de mi vida; conoce mi pasado y puede enviarme al patíbulo, interin que yo, Zampa, ignoro su nombre y solo he visto á la persona que hace de intermediario.

Ese hombre, á quien sirvo ciegamente, me tiene ofrecida la administracion de los bienes que la noble familia de Sallandrera posee, y cuyos honorarios son crecidos; mas no obstante, si al regresar el duque le preguntara yo: «¿Dariais un millon por casaros con la señorita de Sallandrera?» ¿no es posible que aceptase?

La palabra *millon*, aunque pronunciada por él mismo, dejó pensativo á Zampa.

Luego añadió:

—Pero, ¿de qué le serviria tomar mis revelaciones al precio fabuloso? Ignoro quien sea la persona á cuyo [illegible] y solo soy un instrumento suyo; [illegible]

[illegible]

drera por complacer á mi padre, que anonadado en los primeros dias por la muerte de su sobrino, acaba de recobrar su energía, guardando su triste dolor en lo mas profundo del corazon.

«La causa de este cambio os la dirá el relato de la conversacion que ayer tuvimos.

«Despues de cenar, dejamos el austero comedor de casa, que parece un lugar fúnebre, y nos dirigimos á la sala. Mi padre, que habia estado silencioso durante la cena, como de costumbre, irguió de repente la cabeza y me dijo:

—«Concepcion, tienes veinte años, y desde este momento eres dueña de tu voluntad; por consecuencia, puedes libremente disponer de tu persona.

«Me estremecí, y miré á mi padre llena de inquietud; pero él continuó:

«Muertos Pedro y José, tus primos, no hay ya obligacion alguna que domine tu voluntad. Por lo tanto puedes dar tu mano á quien mejor te plazca: te autorizo para ello, porque eres Sallandrera, y tengo confianza en que el esposo que tú elijas será digno de tí y de gozar la posicion y la fortuna que puedes darle.

«Yo me sentia tan conmovida, que no acerté á contestar una sola palabra.

«Mi padre añadió suspirando:

«Verdaderamente fué una torpeza rechazar al duque de Chateau-Mailly, que posee un famoso título y una gran fortuna.

«Este nombre me hizo palidecer, y mi padre, que observó aquella turbacion, la atribuyó á una causa muy diferente.

—«¡Pobre niña! dijo en voz baja acercándose á mi madre; amaba á José.

—«No, contestó mi padre; á quien amaba es á Pedro.

«Amigo mio, ignoro si es cierto lo que mi madre dijo; mas puedo aseguraros que mis ojos únicamente se dirigen hácia ese horizonte que me impide ver á Paris.... ¡Paris! ¡la ciudad donde mi corazon ha latido, temblado, esperado!.... ¡Cuán largos van á parecerme esos cuatro dias de viaje que me separan de él [illegible]

«Vamos á marchar; se aproxima el momento de volver á veros, y no puedo contener mi impaciencia. Ayer por vez primera he tenido esperanza en nuestra [illegible]

[illegible]

ciones forja mi mente desde que mi padre me dijo que soy libre para disponer de mi mano!....

«Estamos á once: el catorce nos pondremos en camino, y el diez y ocho estaremos en Paris. No lo olvideis.

«Os escribo estas líneas á las dos de la madrugada, hora en que todos duermen en Sallandrera, escepto el negro, que espera esta carta para montar á caballo, correr al inmediato pueblo de Coria, y dejarla en el correo sin que nadie lo sepa. No temo indiscreciones, porque el administrador de la estafeta es un pobre [illegible] que sole rairará el sobre por la direccion que ha de darle.

«Adios, amigo mio: hasta muy pronto: tened fé en mí, como la tiene en vos—Concepcion.»

«P. S. El 18 á las once de la noche, *boulevard* de los Inválidos.... ya sabeis.»

. . . .

Esta carta era la que el supuesto marqués de Chamery [illegible] estaba leyendo cuando llegó Zampa con la cópia de la que Baccarat habia escrito al duque de Chateau-Mailly.

Rocambole se quedó atónito al leer dicha copia, cuyo contenido le sugirió algunas reflexiones.

¡Voto al diablo! dijo para su capote, sir Williams es un necio. Ha creido anonadar á Baccarat, dejarla fuera de combate, y ahora resulta que la *pobre* condesa de Artoff no quiere abandonar á Paris sin hacer *alguna cosa* en favor de su protegido, y esa pequeña cosa es nada menos que una carta dirigida al duque de Sallandrera, anunciándole simplemente que el de Chateau-Mailly es de su propia estirpe, que éste espera papeles que lo prueban, etc. etc. Es decir, que si el duque recibe esa carta dichosa, soy hombre al agua.... ¡Pues nos hemos lucido!

—¡Tate!.... mucho le escuece, pensó el portugués, para quien no pasó desapercibida la turbacion del hombre de la polonesa.

Y añadió en alta voz sonriendo:

—Vamos.... me parece que esa carta....

—Esa carta, le interrumpió bruscamente Rocambole reponiéndose de la sorpresa, ya á darnos algo que hacer, pero eso es cosa que no te incumbe: puedes retirarte.

—¿Debo volver?

—Sí, esta noche á las ocho, respondió Rocambole, cuya imaginacion asaltó una idea súbita.

Zampa, se marchó.

Solo ya, el falso marqués mudó precipitadamente de traje, para ir á consultar á sir Williams, su oráculo cotidiano.

Durante el dia tomaba Rocambole mil precauciones cuando esperaba á Zampa.

La casa de la calle de Suresnes tenia dos puertas y dos escaleras: una principal, y otra para la servidumbre. El fingido marqués dejaba su carruaje en la esquina de la calle de la Magdalena, y se dirigia á pié á la puerta que Zampa no conocia; y mientras éste bajaba ó subia por la escalera principal, aquel tomaba siempre la otra, situada al estremo del patio, y por ella entraba en el entresuelo.

El dia á que nos referimos, se dirigió, como de ordinario, á la esquina de la calle de la Magdalena, donde su cupé le aguardaba.

Caia una lluvia menuda y pertinaz, y el pavimento estaba muy resbaladizo.

Cuando el coche llegaba al barrio de San Honorato, un *¡hop!* muy acentuado de su cochero le arrancó de sus meditaciones y le hizo fijarse en lo que ocurria.

Un hombre bastante grueso que intentaba atravesar la calle, estuvo á pique de ser atropellado por el cupé, y retrocedió de un salto, injuriando al cochero.

La mirada de Rocambole se fijó en él, y al verle, el supuesto marqués se estremeció.

Aquel hombre grueso, cuyos cabellos empezaban á encanecer, cuyo traje ya muy raido mostraba la hilaza, y que se cubria de la mejor manera posible con un mal paraguas de algodon, era Ventura, y Rocambole le conoció al momento.

Era Ventura el antiguo administrador de Madama de Malassis, el ex-negro fingido que fué ayuda de cámara del marqués de los Montes, y que ni con la generosidad del conde de Artoff ni con el precio de su traicion habia logrado mejorar de fortuna, á juzgar por su aspecto.

—¡*Teonado!* murmuró el marqués al observar que su antiguo cómplice no conservaba ya ni aun la famosa cadena de oro que en otro tiempo ostentó con orgullo.

Y se sumergió en el fondo del cupé, por precaucion; mas Ventura solo se cuidaba de injuriar al cochero, y no le vió.

—¡Hombre! ...pensó Rocambole; no será malo reanudar un poco las relaciones con este antiguo amigo.

El carruaje se dirigia á la calle Real; pero en el momento en que doblaba la esquina para entrar en la plaza de la Concordia, Rocambole mandó parar, saltó á la acera, abrió un paraguas que llevaba siempre en el carruaje, y dijo al cochero:

—Vuélvete á casa.

[illegible] habia observado que Ventura se dirigia igualmente por la calle Real á la plaza de la Concordia, volvió rápidamente atrás y fué á colocarse al paso de aquel, situándose en la esquina.

El hombre gordo iba fumando un detestable cigarro de esos cuyo humo produce náuseas y vértigos.

—Si Ventura me reconoce, pensó el ándaz jóven, como tiene ciertos pecadillos pesando sobre su conciencia, callará, y esta tentativa me sirve ademas como una nueva prueba á que someto mi disfraz.

Como Ventura llegaba entonces á su inmediacion, le saludó y pidió fuego. El otro le presentó el cigarro, miró al marqués con la mayor indiferencia, volvió á tomar su *cigarro*, y continuó andando.

—Ya tenemos otro que no pensará en buscar al adeptivo de la tia Fipart en el pellejo del marqués de Chamery.

Rocambole siguió en pós de Ventura á larga distancia. Este tomó por los *boulevards* hasta el barrio de Montmartre, entró en la calle de este nombre, y llegó hasta la de Cadet. Allí torció á la derecha, encaminóse á la de Rochecourte, subió por ella y pasó á la barrera.

El ex-administrador se detuvo en la plaza de Belhomme, y desapareció en la entrada oscura, húmeda y sucia de una casa de dos pisos, en cuyas ventanas habia una muestra amarilla con el siguiente rótulo:

«*Alcobas y gabinetes amueblados, por meses y por noches.*»

En el momento en que Ventura pasaba el dintel, Rocambole, que casi le habia alcanzado, oyó la voz de una vieja que decia:

—Aquí teneis vuestra llave Sr. Jonatás, pero mi marido me ha dicho que os la negaria mañana sino pagais la semana vencida hace tres dias.

Rocambole oyó tambien un juramento proferido por Ventura y volvió piés atrás; pues sabia ya cuanto deseaba, esto es, que Ventura habitaba en aquella casa y que se llamaba Jonatás.

Al llegar á la barrera tomó un coche de plaza y regresó á la calle de Verneuil.

—Vamos á consultar á sir Williams, se dijo.

El ciego escuchó la lectura de ambas cartas precedentes, y Rocambole le refirió en seguida su encuentro con el ex administrador.

Entonces el ciego, cuyas cejas se habian fruncido antes, se manifestó satisfecho y tranquilo, escribiendo presuroso en la pizarra:

—Es preciso ganar á Ventura.

—¿Para qué?

—Para confiarle una comision de la mayor importancia, enviándole al estranjero.

—¡Hola! ....¿Y se puede saber á dónde?

—A España.

—¡Canario!....no hay quien sea tan fecundo en buenas ideas como tú, querido tio....¿Y qué hará allí?

—Irá á buscar la carta que Baccarat dirige al duque de Sallandrera.

—¡Bonito negocio!....¡Si el duque la ha recibido!...

—No es posible. La carta marchó ayer, y segun la de Concepcion, el duque habrá salido esta mañana de Sallandrera: de modo que éste y la carta se cruzarán en el camino.

—Comprendo, murmuró Rocambole.

LXIV.

Aquel mismo dia, como á las once de la noche, Ventura, que habia ganado jugando al billar una puesta de siete francos y medio, regresó á su casa de la plaza de Belhomme, y me pidió con altanería la llave de su aposento.

El ex-mayordomo iba entre dos vinos y llevaba siete francos y medio en el bolsillo; y como hacia mucho tiempo sin duda no disfrutara de tal opulencia, habia adoptado el aspecto de un fanfarron y dando con los nudillos en el grasiento cristal de tabuco suplente de portería, gritó:

—¡Eh! ¡señora! ¡mi llave!

—¡Vuestra llave!.... contestó una vieja, dice mi esposo que os la dará cuando hayais pagado las tres libras y media de la semana que adeudas.

—¡Ré! ¿cómo es eso? dijo Ventura acentuando fuertemente sus palabras. Aquí teneis vuestro dinero.

Y revolviendo en los bolsillos de su chaleco negro ya blancuzco, sacó una moneda de cinco francos, y la arrojó sobre la desvencijada mesa que en el chiribitil habia.

La vieja le saludó.

—¡Dadme la vuelta! añadió Ventura con arrogancia.

La portera sacó de un cajon y entregó á Ventura franco y medio, saludándole á la vez con la atencion que merece quien acaba de solventar su cuenta.

En seguida alcanzó la llave del número 7, y se la dió á Ventura en union de una carta.

—Esto han traido para vos, le dijo.

Tan poco habituado estaba Ventura á recibir cartas, que la tomó vacilando.

—Es para vos, no hay duda, repitió la portera.

Ventura entró en la portería, se acercó á la luz y examinó el sobre, que decia:

«*Al Sr. Jonatás, plaza de Belhomme*.»

El sobre era de papel satinado y perfumado, fina la letra, perfecta la ortografía, y en el sello de lacre azul se veia una corona de marqués.

El ex administrador de Mad. Malassis rompió la nema y desplegó la carta un tanto alarmado.

—¡Si será que un alma noble y generosa me envia una letra de cambio!....

Pero la carta no contenia papel alguno de esta clase, y sus dos primeras palabras aturdieron al lector.

«*Querido Ventura*» decian.

—¡Quién diablos sabe mi nombre! pensó Ventura. Hace cinco años que no le uso, y en todo Montmartre solo me conocen por Jonatás.

Pero su sorpresa y su inquietud se trocaron en una especie de terror, cuando al buscar la firma vió brillar este nombre terrible «Sir Williams.»

¡Sir Williams!.... ¡el hombre á quien hiciera traicion, entregándole atado de piés y manos á Baccarat, y á quien, gracias á él, habian cortado la lengua y mutilado horriblemente!....

Ventura habia pasado los últimos cinco años en una plácida confianza, persuadido de que sir Williams habria finalizado su carrera entre los dientes de los caníbales, despues de haberlo asado préviamente.

La carta era concisa, pero enérgica:

«Querido Ventura, es decir, pillo viejo, etc. etc.: Acabo de regresar de un dilatado viaje, al rededor del mundo. Gracias á algunos buenos amigos que me han dado la mano, me encuentro en buena posicion. Es verdad que solo me queda un ojo, pero es bueno; y si mi lengua cayó bajo las tijeras de Baccarat, al menos puedo escribir y trasmitir así mis órdenes.

«Hace dos meses que mi banda se ocupa activamente de tí, y ha revuelto á Paris y Lóndres para buscarte; mas ya sabemos donde te ocultas merced á lo cual el dia menos pensado puedes morir empalado ó frito en aceite, ó bien despedazado como un caribe hecho prisionero.

«¿Qué opinas de esto, querido Ventura?

«Como me consta cuanto sufre el que no puede hablar, hubo un momento en que pensé hacerte cortar la lengua, sometiéndote á la pena del talion; pero soy buen príncipe, y se perdonar hasta á los que me hacen traicion, cuando de tales hombres puedo sacar algun partido.

«¿Quieres elegir? O volver á ser mi esclavo, ó morir empalado. Si aceptas lo primero, vé á pasearte despues de media noche [illegible] vas. Si prefieres no volver á ocuparte de mis asuntos, espera en breve recibir noticias de—Sir. Williams.»

Esta carta quitó á Ventura la borrachera.

—¡Dios mio! ...Señor Jonatás, esclamó la vieja, ¡qué efecto os ha hecho esa carta! .... ¡Estais muy pálido!....

—No.... es mala, murmuró Ventura.

—Os dan malas noticias, ¿eh? dijo la vieja.

—No es eso.... precisamente.... es de mi hija, contestó Ventura pasándose una mano por la frente.

—¡Ah! sí, dijo la portera; ya adivino.... Vuestra hija se habrá perdido por ir tras un sombrero con plumas....

—Eso es.

Y Ventura devolvió la llave.

—¿No subis?

—No.

—¿Volvereis?

—No lo sé todavía.

Y Ventura salió de la casa en busca de aire para respirar, pues se ahogaba.

Sentóse un momento en la plaza de Belhomme, y trató de reflexionar.

—Es evidente, se dijo, que hallándose sir Williams de regreso, y teniendo [illegible] [illegible] un hombre muerto.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Diciembre 25, 3 de la tarde.

El vapor «Guardia Nacional» que llegó anoche, dice que la Guardia Nacional no se embarcaría hasta el 23 del corriente.

Se agravó el incidente entre Sarmiento y la Municipalidad.

Entraron de Ultramar: *Génova, Zoagli.*

OTRO—Hoy á las 3 de la tarde.

No se ha hecho hoy ninguna operacion en fondos públicos.

En cambios nada se conoce hasta este momento en la Bolsa.

Circuló el rumor de que Lopez inició las operaciones sobre los Aliados, pero resultó ser un canard.

Entraron de Ultramar:
Marsella, *Canton.*
Burdeos, *Anita.*

SOLICITADAS

Permanente.

Signor Console Cav. Gio. Batta. Raffo:

Poiché ignaro della franchezza di un' onest' uomo vi siete ricusato—a ripetuti inviti—di publicare a chi avete voluto alludere nel vostro libello, partando di seggio presidenziale contaminato e peggio, restiamo di accordo che, ove a me aveste voluto inferire tale inguiria, sareste nè più nè meno di un volgare calunniatore, che farei processare il giorno in che foste da tanto di assumerne la responsabilità.

Dott. *Vincenzo Feliciangeli.*

N. 10693.

Injusticia.

D.ª Eufrasia Oliva, madre de D. José Oliva, pone en conocimiento del Superior Gobierno y demas autoridades, que su hijo se halla desde mucho tiempo en el cuartel de Cazadores, detenido allí por el señor mayor Viera, segun ha dicho este mismo, que lo tiene allí por venganza porque el tio de José Oliva habia ganado un pleito contra dicho Viera.

Asi espera que el Superior Gobierno mande acabar con semejante procedimiento, ordenando poner en libertad á dicho inocente José Oliva, reprendiendo á ...

SECCION COMERCIAL

ADUANA

GACETILLA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

ALCÁZAR LÍRICO

REMATES

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se previene á los señores accionistas que desde el dia 1.º de Enero próximo, principiará la recaudacion de las acciones suscritas, correspondientes á las mensualidades 34, 35 y 36 del 12º trimestre.

Montevideo, Diciembre 27 de 1869.
d. 28-1p. *La Administracion.*

BANCO MAUA Y C.ª

Los poseedores de títulos con intereses de 9 por ciento al año, firmados por el Sr. Baron de Mauá, pueden ocurrir al Banco desde el dia 3 de Enero próximo, á recibir los intereses correspondientes al primer semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 27 de 1869.
d. 28-6p.

MAGNESIA

GRANULADA EFFERVESCENTE

El purgante salino mas agradable que se conoce por su accion suave, y el mas adaptable para los climas trópicos.

Se vende en la

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, n. 127.

AL COMERCIO

La casa de comercio que ha girado en esta plaza bajo la razon del finado D. Pedro Eyharalde, establecida en la calle del Rincon n. 208 y 210, seguirá en adelante y desde el dia doce de diciembre presente año, bajo la razon social de Eyharalde Etchepare y c.ª, encargados del activo y pasivo de la referida casa. La firma social la tiene D. Juan Etchepare y firmará Eyharalde Etchepare y ca. segun contrato celebrado ante el señor Escribano de comercio D. Feliz Lizarza el presente mes y año.

Montevideo, Diciembre 27 de 1869.
Pedro M. Eyharalde—Juan Etchepare—Hipólito Oyanar.
d.28-8p.

D.r SOULEZ

Doctor en medicina de la facultad de Paris, ha fijado su residencia, calle Convencion n. 148.—Horas de consultas, de las 12 á las 3 de la tarde. d.28-1m.

Botica del Romano

SARANDI 325, 327.

Habiendo comprado dicho establecimiento del Sr. D. Bartolo Isola, pongo en conocimiento del público que desde esta fecha corre por mi cuenta y bajo mi direccion.

Diciembre 27 de 1869.
d. 28-6 p. *Domingo Paredi.*

AVISOS Y ANUNCIOS

CONFITERIA DE PARIS

RECOPILACION DE LEYES

POR ANTONIO T. CARAVIA

ARTÍCULOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS

SARANDI, 176

HONORES MILITARES

CORONAS DE LAURELES

Ricos cigarros habanos

Sociedad de la Playa

Fomento Montevideano

QUINTA ESENCIA

BALSÁMICA DEL HAREM

HIGIENE DEL TOCADOR
REGENERACION Y CONSERVACION DEL VIGOR
FRESCURA Y BELLEZA

Ventas por mayor de este producto:
Calle Sarandí, num. 263

Se ha vendido

COÑAC VERBENA

CAFÉ DE LOS GOURMETS

PIANO PLEYEL

AGUA DIVINA

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

BILLARES DE SALON

CAMISAS

Lomilleria y talabarteria

CABALLERIZA CHILENA

SIROP H. FLON

Hotel Español

CALLE BACACAY N. 16, 18 y 20

El infrascripto, su propietario, se hace un deber en advertir á sus numerosos favorecedores que continuará correspondiendo á la confianza que han tenido la deferencia de otorgar á su establecimiento, previniendo que remontado su servicio bajo el mejor pié de perfeccion y contando con cocineros de primer órden, está habilitado para ofrecer en las noches del 24, 25 y 26 del corriente, cenas, comidas y banquetes, asistiendo al siguiente

MENU

POTAGES
Caldo de gallina.

ENTRADAS
Bacalao con ostras ó langostas
Lomo á la Perigord.

FIAMBRES
Sand-wich.
Galantina de pavo trufado.
Pastel frio de ternera.
Id. id. de cerdo.
Pavo frio con berros.
Ganzo al natural.
Jamon helado.
Lengua id. id.

LEGUMBRES
Ananás en vino Malaga.
Espárragos al natural.

POSTRES
Croquetas á la Madrileña.
Frutas en almibar.
Quesos de varias clases.

Hielo i Helados.

Juan Erasun.

d.23-1p. 3ª pag.

Al comercio y al público

Brillantes

REGALOS DE AÑO NUEVO

DEL MEJOR GUSTO
Y DE TODAS CLASES
CAJITAS CON Ó SIN CONFITES

CAMISERIA DEL BANCO
Calle de Ituzaingo, 106 y 108

BAÑOS BAÑOS BAÑOS

Bueno es que todos sepan que el Hotel Oriental tiene los mejores baños que se pueden desear, en salas espaciosas y aereadas, servidos con el mayor aseo y con ropas tan limpias y blancas como cualquiera pueda tener en casa.

Cada baño vale 8 rs. y una docena solo 6 pesos.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

86 — CALLE DEL RINCON — 86

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 48 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 23 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par; botines de fantasia, de cabritilla para señora á 22 rls. par; botines de prunela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

AGUA FRESCA Y PURA

MAISON V.VE MAUROUX

BORDEAUX

OJO A LA GANGA

Correas para máquinas

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

USINA A VAPOR

CALLE DE MACIEL NUM. 139

A LOS FARMACÉUTICOS Y CONFITEROS

PASTILLAS DE GOMA, PASTAS DE GOMA Y DE ALTEA SIMPLES Y ABRILLANTADAS

PARA LOS FOTÓGRAFOS, PINTORES Y CARPINTEROS

PARA LOS BARNICES

ALCOOL ABSOLUTO 41 GRADOS

PRECIOS MÓDICOS — POR MAYOR Y MENOR

Para la campaña irán las pastillas y pastas acomodadas en cajas de lata.
Droguería del Plata de Aug. Los Cazes, calle Sarandí, n. 136. d.3-1m.-3ªpág.

HOTEL DE FRANCIA

QUINTA DE VILLADEMOROS

MIGUELETE — PASO DE LAS DURANAS

Verdadero recreo
Comidas á todas horas
Cuartos amueblados

PRECIOS MÓDICOS

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN LA UNION

ENTRE LA DICHA VILLA, LA ESTACION DEL TRENWAY Y LA PLAZA DE FRUTOS

POR MATEO ASTENGO

El miércoles 29 del cte. á las seis de la tarde en punto, se dará principio á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de varios solares situados á una cuadra de la plaza de frutos, entre esta y el fin de la villa de la Union, con frente á la calle de Figueroa, y esquina á la de Pan de Azúcar, cuyo croquis va á continuacion.

La bandera indicará la situacion de los terrenos, donde tendrá lugar el remate.

CARRERAS INGLESAS

REUNION EXTRAORDINARIA

PARA EL 1.º DE ENERO DE 1870

1.ª CARRERA

Union Stakes—A las 2 en punto de la tarde; media vuelta; *Premio*, 100 $; entrada, 50 $; peso de los corredores, 150 ℔.

2.ª CARRERA

Oriental Cup—A la 2½; una vuelta y una distancia; *Premio* 120 $; entrada 60 $; peso 145 ℔.

3.ª CARRERA

Carrera Extraordinaria—A las 3½ de la tarde; convenida particularmente entre los dueños del *overo de Porongos* y el *azulejo Furioso* (dos vueltas.)

4.ª CARRERA

Nolla Stakes—A las 4 de la tarde; vuelta y media; *Premio*, 150 $; entrada 100 $; peso 140 ℔.

5.ª CARRERA

Amateur Race—A las 5 de la tarde; para corredores aficionados que tendrán que comunicar su nombre á la Comision; una vuelta y una distancia. *Premio*, un reloj, entrada 20 $, peso 145 ℔, (caballos herrados.)

6.ª CARRERA.

Consolation Stakes—A las 5½ de la tarde; una vuelta; para caballos que hayan perdido en las carreras anteriores; premio 50 $; entrada 10 $; peso 150 ℔.

La Comision.



ALHAJAS Y RELOJES

IMPORTANTE

Un artículo de novedad

Pellones tucumanos

LA VELOUTINE

Oficina de Contraste Público

GRAN PICHINCHA

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

BOURGOGNE

Para Gibraltar y Génova

Para la Coruña y Rivadeo

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Liverpool y Valparaiso

ARAUCANIA

CORDILLERA

CAFÉ ET RESTAURANT

DES PYRAMIDES

AGENCIA

Nueva compañía Salteña

OJO! OJO!

A los 150,000 regalos

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

DINERO

LA PROTECTORA ORIENTAL

E. Dasque de Coupet

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.-

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES



El ... Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza ... gran remedio para esa clase de enfermedades ... la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este ... hace algun que es conocido en ciertas partes de Mejico ... el árbol por sus calidades medicinales. Ha ... por la sabia Facultad de la Academia ... de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperiencias científicas y prácticas para averiguar la exactitud de las ... de los Mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ... tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como ... para Anacahuita. A los que padecen de

Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, conteniendo ... otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho sus escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

cual es un jarabe delicioso sin Opio, Acido Prusico, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Branquiales, Laringeales y Pulmonarias.

Hállase de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito
G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA. ja.4-p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 18 perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS y ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.
Calle Sarandi num. 232 jl.27-perm.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 184, encontrará calzado á los precios siguientes: botines elásticos para señora de raso de seda para baile recientemente recibidos, y de todos colores, á 48 reales par; zapatos de raso de seda, para id., á 24 reales par; botines de prunela blanca, clase fina, para señora, á 36 reales par; id. para niños, la misma clase, á 18 reales par; id. elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza ... superior, sin la menor avería, á 20, 15 y 12 rs. el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 14 reales; id. para hombre hasta veinte y ... reales el par; id. zapatillas á siete reales; y una infinidad de botines y boditas para niños á 28 reales la mejor clase, á diez y ocho, á quince el par; id. de genero de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY m.15-perm.

ATENCION AL GRAN BARATILLO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA
Calle del Rincon, núm. 172

Se ha recibido en este comun paquete un variado surtido de calzado de todas clases, consistiendo en botines elásticos para hombre ... á 3 $ el par ... á la escocesa de una suela á ..., id de dos suelas á 3 $ de superior calidad, botas de prunela de todos colores y negras para señora á 32 el par, y botines de prunela de todos colores á 22 reales, id blanco á 24 rls. el par, id de cuero ... á 20 rls, id para niña de cabritilla y charol á 12, 15, y 17 reales par y tambien los hay de cuero de perro para señora—Acudid al gran baratillo que hay una infinidad de artículos todo á precio sumamente barato. ja.27-p.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $ m.23-perm.

MUDANZA DE ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

La gran sucursal de los Hariaga, Mendy hnos. que existia calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio ... 37 y 29, casi dos cuadras y media arriba de la plaza Cagancha á la derecha, camino que vá á la Union; hacemos esta prevencion á nuestros favorecedores y á quien le convenga.

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 11, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos acreditados, están muy bien surtidos de todas clases de zuecos y alpargatas del país, lo bueno garantido.

Se vende por mayor á precios muy arreglados.

a.20-perm. Su Director, *Domingo Mendy.*

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE
EN SUS CASAS Y A DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exito.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.5-perm.

EL NOTICIOSO

Periódico noticioso, comercial y literario
SALDRA LOS JUEVES Y DOMINGOS
SUSCRICION MENSUAL
¡¡¡ 40 centésimos !!!

Será redactado por varios aventajados jóvenes de nuestra sociedad.—Aparecerá en breve.
Se recibe suscricion en la imprenta del «Mercantil del Plata. d.11-17p.

BARRACA DEL PONTON

DE A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 33 Y 37 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion. a.27-perm.

AGUA DE SELTZ

LEGÍTIMA

En canastos de 48 medias botellas.—Se vende en la calle Rincon, n. 16.
d.15-1 mes. *G. Peltzer y C.ª*

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
PLAZA MATRIZ
245—CALLE SARANDI—245



Y VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; para lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la **Zarzaparrilla Iodurada** del doctor **Bonneville** cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo *únicamente* por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. **Ella no cura todo**, como otras preparaciones dichas **Zarzaparrilla**, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas, reumatismales, herpéticas,* del cútis y en general *impureza de la sangre.*—Se asegura que una cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquiera otra; lo que está al alcance de todos **probándola.**

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los países estrangeros.

DEPÓSITO: PIEDRAS, 66 m.21 p.

A LA INDUSTRIAL

CALLE DE CIUDADELA NUMS. 116 y 118
FRENTE AL MERCADO

MAQUINAS DE COSER
Y ÚTILES PARA EL RAMO



BARTOLOMÉ CODINA

Se componen, se compran y se cambian máquinas usadas por nuevas.
Se dán lecciones á domicilio.
Taller para toda clase de composturas. d 22-1m.-d. p.¼

COMISION FISCAL DE BANCOS

Servicio de la Deuda Interna de 1.ª y 2.ª série.

Desde el 3 de Enero entrante, se empezará á pagar el interés correspondiente al semestre vencido de la Deuda Interna de 1.ª y de 2.ª série.

Siendo el fondo amortizante de la 1.ª série de $ 32.250—y de la 2.ª de $78.336 47 cts las propuestas para la amortizacion de la 1.ª série, deberán presentarse en el despacho de la Comision el dia 5 de Enero próximo, á las doce del dia, y para la 2.ª série, el dia 10 del mismo mes y á la misma hora

Montevideo, 21 de Diciembre de 1869.
E. Perez—Secretario.

N. B.—Del 3 al 8 del mismo mes de Enero, debe hacerse, en Lóndres, el servicio de intereses y amortizacion correspondiente á los títulos del Empréstito Montevideano Europeo que existen en circulacion allí, para cuyo fin la Comision remitió con la anticipacion conveniente, los fondos necesarios. d. 22 10p.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON
Plaza Matriz

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor a.10-perm.

AGENCIA DE COMISIONES Y CORRETAJE

77—ZAVALA—77

En esta agencia se encarzan de todas ventas de mercaderías con un interes sobre las ventas, sumamente módico. Se dá dinero sobre alhajas ó cualquier objeto de valor, préstamos sobre hipotecas de terrenos, fincas etc.

Hay para colocar peones, agricultores, jardineros, mozos, cocineros, mucamos y cocheros.

Debenedetti Fontana. d. 18-8p.

BARATILLO DE VINOS

77—CALLE DE ZAVALA—77

Por liquidacion voluntaria de una casa de comercio —el 20 p.% menos de su valor.

Vinos franceses, superior calidad y garantidos	á 25 $ la bordalesa.
Cerveza inglesa	á 24 reales docena.
Cigarros habanos	á 16 $ millar.

Aprovéchense los boteleros de la pichincha! d.19 7p.

Colecturia General

Habiendo sido aprobadas por el Gobierno las modificaciones hechas en la tarifa de Aduana para el primer semestre del año 1870, se avisa al comercio para que los Sres. que gusten imponerse de ellas, ocurran á la Inspeccion de la Visturia donde encontrarán el original.

Montevideo, Diciembre 15 de 1869. d.16-15p.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: ademas de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRACTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de oro, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion, proporcional, simple y compuesta; reglas de interes, por los *divisores fijos* y por partes alicuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método *directo* los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. d.19-15p.

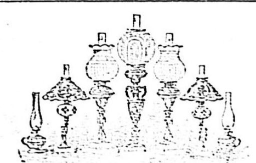
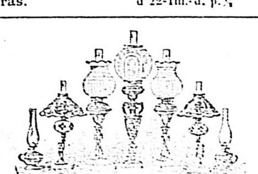
Ferro-carril C. del Uruguay

Se convoca á asamblea general de accionistas estraordinariamente para autorizar al Directorio á hacer la cesion del ramal de via férrea que arrancando de la márgen derecha del rio Santa Lucia irá hasta Colonia é Higueritas.

La reunion de la Asamblea, tendrá lugar el dia 18 de Enero del año próximo, en la oficina de la empresa, calle del Rincon, n. 17.

El Directorio. d.16-20p.

Mucama Se necesita una calle del Cerro número 66.

EMPORIO AMERICANO

128—CALLE ITUZAINGO—128

Lámparas de nueva invencion
Lámparitas de zaguan
Lámparas de mano
Arañas de 2 á 6 luces
Tubos y mechas
Kerosene.
Juegos de té y café platina inglesa
Teteras de composicion inglesa
Bandejas de composicion inglesa
Aceiteras de composicion inglesa
Fruteras imitacion platina.
Bandejas de lata y papier-maché
Máquinas para hacer café
Máquinas para lavar de la Union
Máquinas para planchar
Máquinas para batir huevos
Máquinas para limpiar cubiertos.
Novedades de todas clases
Artículos para uso doméstico
Artículos para regalos
Cristales finos ingleses
Juegos para lavatorio
Cochecitos para niños
Felpudos de goma.

Los precios se han reducido un veinte por ciento en el

EMPORIO AMERICANO
128—CALLE ITUZAINGO—128 d.15-11p.

EL NOTICIOSO

Se recibe suscricion y avisos en la imprenta del «Mercantil del Plata», en la libreria de la Tribuna, y en la cigarreria y camiseria del Banco.

Suscricion mensual ¡¡¡ 50 CENTÉSIMOS !!! d.21-9p.

RENOVACION

El abajo firmado avisa á todos sus conocidos y al respetable público Montevideano, que el 1.º del entrante enero, en el Café Masimino de su propiedad, sito en la calle Rio Negro n. 28, se abrirá un hermoso salon de Verano, con flores, plantas y demas—ofreciendo á los marchantes que quieran favorecerlo, un riquísimo surtido de vinos, licores, bebidas estrangeras y refrescos de toda clase. Se servirá tambien el—Dejeuner á la Fourchette.—á mas será abierta por los aficionados una academia de gimnástica, y esgrima de toda clase de armas, Florete, Espada, Sable, puñal, bayoneta, lanza y palo: Tiro de pistola y rifle á varias distancias, dirigida por el célebre maestro D. Augusto Casciani ya oficial en el ejército italiano. y conocido ya de gran parte de aficionados de esta capital.

La apertura se hará en la tarde del 1.º del entrante, á son de Música, vengan pues los aficionados, y encontrarán con que distraerse.

N. B.—Los aficionados que quieran suscribirse por lecciones, pueden pasar á la misma casa.

d 22 8 p. *L. Masimino.*

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Sebolla y Mellan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. ... a.3-perm.

Salon de los Treinta y Tres

PELUQUERIA—CALLE TREINTA Y TRES, 45

El propietario del dicho establecimiento, previene á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir, un selecto surtido de camisas bordadas para hombre, sombreros para la estacion, de varias clases, corbatas, cigarreras con música, perfumerias finas de todas clases, y un surtido completo de artículos de novedad que se darán á una grande rebaja de precio. En la misma casa se encarga de todas clases de trabajos de pelo, con prontitud y esmero, las personas que gusten honrarme con sus pedidos quedarán satisfechos—Montevideo, diciembre 21 de 1869. d. 25—6p.

Se movieron los Pyrineos.

El antiguo propietario del Hotel de los Pyrinéos avisa al público, que recien acaba de abrir otro establecimiento sobre la plaza de la Independencia, donde sus favorecedores encontrarán, á mas de todas comodidades, los cuartos amueblados con el mayor gusto y esmero hasta hoy dia conocido en Montevideo.

El nuevo establecimiento tiene su entrada principal plaza Independencia n. 66.

PIANOS FRANCESES

DE PLEYEL
HERZ Y EVERHARD
CALLE BUENOS AIRES, 171 d.17-perm.

Calle de las Piedras, 61
SARDINAS
SEMI-SALADAS
o.24-perm.

SOCIEDAD

ALCÁZAR LÍRICO

El Directorio previene á los Sres. accionistas que aun no han efectuado el pago de todas sus cuotas, que por el artículo 14 T. V. de los Estatutos (que se copia al pié) están ya eximidos de sus derechos.

No obstante el Directorio por una especial deferencia ha resuelto dar de plazo hasta el dia 30 del corriente, entendido que pasados dichos términos no tendrá derecho á ningun reclamo.

Montevideo, Diciembre 17 1869.
Por órden del Directorio.
El secretario.

TITULO V.
ART. 14.

Cualquier Accionista de los suscritos que no verifique el pago de sus cuotas en la forma y órden establecidos, perderá sus derechos de accionista quedando, lo que haya abonado á beneficio de la Sociedad. d.18-10p.

ALCÁZAR LÍRICO

RESTAURANT

Soupers chauds et froids

Tous les soirs à 10 heures

Soupe aux oignons et choucroute allemande. d.11-10p.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR DOS SEÑORITAS FRANCESAS
Calle Florida, n. 107

Lecciones de francés, español, aritmética, geografía, historia y todas clases de labores.

Hay una clase de 5 á 7 de la tarde, á precio sumamente reducido.

En el mismo colegio hay una profesora que dará lecciones á domicilio d 8-1m.

LONAS ENCERADAS

Y SIN ENCERAR
DE VARIAS DIMENSIONES
52—RINCON—52 d.15-15p.

Herbino Biaggo, Gloria Pio,

A MOLFINO, CONTE PIORENÈ

Se ruega á esos señores, que dentro el término de quince dias, se sirvan pasar por el escritorio de los agentes del vapor «Bourgogne» á cobrar la diferencia que les corresponde sobre los 10 por ciento desembolsados por las averias de dicho vapor. d.21-15p.



CARNEROS Y OVEJAS

RAMBOUILLET Y NEGRETTE
Y DE SANGRE MUY PURA
A 30 $ uno á elejir
CABAÑA DE P. GIOT
VILLA-COLON; CAMINO DE LAS PIEDRAS d.21.1m.

VINOS

POR MAYOR

Oporto en cuarterolas; id. embotellado; Jerez id Burdeos id.—Calle Rincon 52. d.15-15p.

THIAUT BY REUSENS

EMPRESARIOS CONTRATISTAS DEL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
SECCION PIEDRAS A CANELONES

Escritorio: Calle Agraciada núm. 69
AGUADA d.17-3p.

CAMPO

Se vende ó se permuta por una finca ó terreno en Montevideo, una suerte de estancia poco mas ó menos en el Departamento de la Florida entre los Arroyos Yi y Maciel en la costa del avance ... antes de llegar al paso del Durazno ... pastos y mejores aguadas con derecho á una parte del monte en la costa del Yi—Para tratar en el Durazno con Don Benjamin Paris y en Montevideo en la Barraca Confianza, calle 18 de Julio 136 frente al cementerio inglés. d.25-4p.

Vinos de Hungria, tinto y blanco.
Vinos superiores de Burgoña.
Coñac fino de Furland.

Benjamin Scheiner
Calle del Cerro 59.
d.21-20p.

TURRONES DE ALICANTE

Sobresadas mallorquinas; porrones catalanes y botines de hombre.—Almacen de las Islas Baleares, Arapey, 83 y 85. d.22-6p.

Un buen negocio.

A quien quiera emplear bien su dinero, se ofrece en venta en la Villa de Rocha una finca situada en la plaza principal de dicha villa edificada en un solar esquina de 25 varas de frente por 50 de fondo con escelentes comodidades para familia y negocio: tiene 5 grandes piezas de azotea, 3 de material y techo de paja y á mas un galpon de 10 á 12 varas.—

Tambien se venden 2 mesas de billar con todos sus accesorios y los útiles de una confiteria en el mejor estado como para trabajar con provecho en el espresado ramo. Se venderá todo por módico precio por tener que ausentarse su dueño. Para tratar ocúrrase á la calle del Rincon núm. 179 ó bien á Rocha en casa de don Dionicio Riestra. d. 21—8p.

SE COMPRAN

Monedas de oro y plata

ESPAÑOLAS Y FRANCESAS

En grandes y pequeñas cantidades se compra moneda española y francesa, pagando desde 2½ á 3 p. % sobre el valor del oro comun.—Calle Yacaré frente á la reja de la adnana, n. 6, escritorio de cambio. d.27-15p.

Comision Fiscal de Bancos

Se previene al público que en adelante el cambio de billetes se practicará en los dias martes, jueves y sábado de cada semana, desde las dos hasta las tres y media de la tarde, siendo obligatorio que las notas que se presenten al cambio vengan clasificadas por tipos y bancos.—

Montevideo, Diciembre 18 de 1869.
Por órden de la Comision
d.19-10p. *E. Perez*, Secretario.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.
.16-perm. *Joaquin Errasa.*

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Se recibe moneda corriente á plazos fijos.

Por tres meses	al 9	p.% anual
» seis meses	12	» »
Se recibe oro en cuenta corriente	4	» »
A plazos fijos	4 á 7	» »
Con 30 dias aviso	7	» »

Montevideo, Diciembre 1.º de 1869.
d.2-1mes.

Colegio Francés-Español

DE SEÑORITAS

11—CALLE DEL GENERAL FLORES—11
Villa de la Union

La directora tiene el honor de informar á las familias que quieran honrarla con su confianza, para la educacion de sus niñas, que el 15 del presente abrirá dicho colegio.

Enseñanza simultánea de Frances y Español, lectura, caligrafía, geografía, aritmética, historia, instruccion religiosa, todas clases de labores, en fin, todo lo que constituye una buena educacion.

Se admiten pupilas y medias pupilas.
d. 11 1 mes.

Oficina de Contraste Público

DE LA CAPITAL

AL PÚBLICO

Para no incurrir en la multa que impone el Reglamento y para dar cumplimiento á las disposiciones superiores, publicamos la nota que nos ha dirigido el verificador general de pesas y medidas métricas.

Montevideo, Octubre 8 de 1869.

En virtud del superior decreto del 31 de Agosto último, que establece una modificacion al reglamento del 5 de Noviembre de 1869 en lo concerniente á la composicion de las medidas de estaño para liquidos, solo se contrastarán desde 1.º de Enero próximo venidero, las que no contengan mas de diez por ciento de liga.

En consecuencia, ninguna de las contrastadas hasta la fecha, podrá serlo de nuevo.

Lo que comunico á Vds. para sus efectos.
Dios guarde á Vds. muchos años.
José L. Aregno.

Sres. Las Cazes y C.ª contrastadores del Departamento de la capital.
n.4 p. hasta fin de año; cada 8. se hará la p. en la 3ª pág.

PROFESORA

Una señora, recien llegada de Europa, ofrece sus servicios á las familias para la enseñanza del idioma francés, sea en su casa ó en la de los intereeados.

Dirijirse calle de la Florida, n. 137, 1.ª puerta á izquierda. d 3 1m.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145
ag.15-perm.

DEPÓSITO DE

CAJAS DE FIERRO

GARANTIDAS CONTRA INCENDIO Y LADRONES

HERM. G. BEUCK

174—CALLE DEL SARANDI—174 d.1º-1m.

AL COMERCIO

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Deseando el Superior Gobierno favorecer la navegacion á vapor en el Rio de la Plata, habia acordado pagar á la Empresa del Faro de la Panela una subvencion mensual para eximir del pago del impuesto de ese Faro á los paquetes y demas buques de vapor que cruzan entre Montevideo y los afluentes del Plata.

Habiendo el Gobierno, por razones de economia, dispuesto el cese de esa subvencion que era temporánea, y ordenado, con Superior Decreto de fecha 10 del corriente mes, que la Empresa cobre el impuesto de Faro á quien corresponda, se previene que desde el 1.º del entrante Enero los paquetes como todos los buques de vapor pagarán los derechos del Faro de la Panela con arreglo al contrato de 31 de Mayo de 1865, y en la forma acordada para los demas buques de vela.

Montevideo, 11 de Diciembre de 1869.
d. 15 15 p. *La Empresa.*

A quien interese

Aviso á quien tenga cuentas contra el pailebot nacional «Maragato», las presentará en el término de 8 dias contados desde la fecha, á D. Ramon Villarnobo. (Barraca del mar).—Colonia, Diciembre 20 de 1869.—El propietario, *Manuel C. Perez.* d. 23-1m.

CAJAS Y CARTUCHES

PARA CONFITEROS

Calle de los Treinta y Tres, n. 136

VENTAS POR MAYOR d.14-15p.

Nueva empresa de diligencias

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Se hace saber á los accionistas de dicha empresa que el dia 1.º de Enero próximo se debe efectuar reunion general en esta villa, para imponerlos del estado de los negocios de la sociedad y nombrar nuevo Directorio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 6.º de los Estatutos.—Rocha, Diciembre 14 de 1869.—Por el Directorio, *Mauricio Barrios*, Secretario. d.15-8p

MUDANZA

La casa de comercio de Kahl hermanos, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo, núm. 191, entre calles Misiones y Zavala.

Montevideo, 23 Diciembre 1869. d.24-1m.

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellas permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

M. Petit y C.ª—Cerrito, 120. a.30-4m.

Mas barato que ninguno

TAPICEROS

CORTINADOS — MUEBLAJES

Se encargan del arreglo de tapices de invierno y verano en las casas de familia

Especialidad en sillones, sofaes y taburetes á la inglesa, italiana y francesa

CONSTRUIDOS SEGUN EL USO Á QUE SEAN DESTINADOS

Los mismos se encargan de hacer toldos de balcones segun ... bras; los mismos se encargan de hacer colchones elásticos y de lana, y composturas de toda clase de muebles tapizados.

Todos estos trabajos se pueden hacer á domicilio. Las personas que quieran ocuparnos, pueden dirijirse á la calle S. José, n. 87.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL



MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES
QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por 8 *Enrique Stampert.*

GRAN DEPÓSITO DE BILLARES DE VERDIER Y C.ª — CALLE BACACAY, NÚM. 22 y 28 ENTRE CABANDÍ Y BUENOS AIRES

PARA EL AÑO 1870

25 BILLARES

Ultimamente recibidos de Paris para la fábrica de **Verdier hnos. y C.ª**, por los buques «Saint François» y «La Magdalene.» De los mejores y elegantes billares que hasta la fecha se han introducido en el pais, ya por los gustos y el esmero con que se han mandado pedir con el fin de complacer á la numerosa clientela con que esta acreditada fábrica cuenta.

Billares incrustados
Billares de mármol de varios colores
Billares de jacarandá con adornos de madera ébano
Billares de asiento de pizarra
Billares de asiento de mármol
Billares de doble golpe
Billares de salon para señoras
Billares de madera palo de rosa
Billares mosaicos madera de colores
Billares de madera como los que se hacen en las demás fábricas y como

En el surtido de dichos billares hay uno del precio de 800 PESOS y

los mejores que existen en Montevideo, que se darán por el precio de **200** pesos nacionales. n.30-1m.



PARA LA TOS Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66 m.30-perm.

PATENTES DE RODADOS

AVISO AL PÚBLICO
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La oficina previene á los que tengan que sacar patentes de Rodados, que desde el 1.º de Enero hasta el 31 del mismo las espedirá á los que la soliciten y pasado el término, quedarán sujetos á lo que previene el art. 4.º de la Ley.

Montevideo Diciembre 4 de 1869.

LEY DE PATENTE DE RODADOS.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General &

DECRETAN

Art. 1.º En el año de 1870, pagarán los rodados la patente que les corresponde, en el órden siguiente:

1.º De *seis pesos*, las carretas, carros, carretillas y demas vehículos de carga, pertenecientes á los Departamentos de Campaña.

2.º De *doce pesos*, las carretas, carretillas, carros y demas vehículos de carga del tráfico en el Departamento de la Capital.

3.º De *quince pesos*, los carruajes de paseo ó de viaje, que tengan dos ruedas, ya sean de uso particular ó de alquiler.

4.º De *veinte y cinco pesos*, los coches, volantas y demás carruajes de paseo ó de viage, que tengan cuatro ruedas, bien sean de particular ó de alquiler.

Art. 2.º En los Departamentos del interior, las patentes de los carruajes de que hablan los incisos 3.º y 4.º del art. anterior, serán de la mitad del valor en ellos establecidos.

Art. 3.º Quedan esceptuados de patente.

1.º Los carruages conocidos con el nombre de Diligencias, con escepcion de las que no salgan fuera del Departamento de la capital.

2.º Los rodados de uso particular pertenecientes á establecimientos de campo que se ocupen únicamente en la conduccion de provisiones y materiales de construccion para el uso esclusivo de los mismos establecimientos, en los Departamentos del interior.

Art. 4.º Los que no pagasen la patente en el término que señalado el Poder E. y los que la tomen por menos valor del que les corresponde incurrirán en la multa de otro tanto que percibirá el revisador que descubra el fraude.

Art. 5.º Las patentes que se espidan dentro del primer semestre pagarán su valor por todo el año, y las espedidas en el segundo semestre, pagarán la mitad.

Art. 6.º El producto de este impuesto queda afectado á los gastos de viabilidad de los respectivos Departamentos.

Art. 7.º Esta Ley se revisará anualmente.

Art. 8.º Comuníquese etc.

Montevideo Octubre 14 de 1869.
Lariña, Presidente.
Cárlos M. de Nava, Secretario.

Ministerio de Gobierno—Montevideo Obre, 16 de 1869
Cúmplase, acúsese recibo etc.
Rúbrica de S. E.
d.4-25p. BUSTAMANTE.

Fábrica de camas de fierro

DE TODAS CLASES
CALLE URUGUAY, 23

Avisa al público y á sus favorecedores que ha recibido un surtido de camas inglesas de todos tamaños, que se venden á precio reducido, y además gran rebaja sobre las camas del pais, garantidas, catres de fierro y cocinas económicas. d.23-1m.

HOTEL ORIENTAL

DE P. CRUZ COSTA

EN LA PLAZA DE S. FERNANDO DE MALDONADO

Los que desean visitar esta ciudad, encontrarán en este establecimiento cuartos amueblados, comidas á todas horas y precios módicos. d.22-15.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

COMESTIBLES

Los siguientes artículos se venden por mayor en el Almacen inglés 130 calle Treinta y Tres:

Manteca inglesa en tarros.
Salsa de Worcester.
Té Souchong.
Té Congo.
Bitter de Angostura.
Pasas de Corinto.
Queso de Chester.